







Bogotá, 18 de julio de 2022

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA

Consultor individual para articular la producción del extracto de anamú SC obtenido de Petiveria alliacea cumpliendo los requerimientos de calidad según normativa vigente Licitación CI-Comparación de Hojas de Vida Nº 168-2022

El Programa GAT-Generacio ne de alternativas terapéuticas en cáncer a partir de plantas mediante procesos de investigación y desarrollo traslacional, articulados en sistemas de valor sostenibles, a cargo de la IES Ancla PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA BOGOTA, adelantó el proceso de selección identificado en el plan de adquisiciones como PA 246-2022, bajo el objeto de contratar Consultor individual para articular la producción del extracto de anamú SC obtenido de Petiveria alliacea cumpliendo los requerimientos de calidad según normativa vigente, Por lo cual, la IES publicó en la página del Programa www.javeriana.edu.co CI-Comparación de Hojas de Vida Nº 168-2022 con fecha de apertura el 21 de junio de 2022 y como fecha final de cierre el 28 de junio de 2022.

Para la fecha final de cierre, se recibieron las expresiones de interés interés por parte de los siguientes proponentes:

LISET JOHANA CATAÑO GOMEZ SERGIO ANDRES ROJAS PARRA

KAREN YULIANA ARBOLEDA GOMEZ: Postulación recibida fuera de la hora establecida (martes 28 de junio, hora: 4:30 pm)

JUAN DAVID JUNCA ROBAYO: Postulación recibida fuera de la hora establecida (martes 28 de junio, hora: 8:16 pm)

Por lo anterior se procedió a la respectiva evaluación de las Hojas de vida y verificación de la documentación solicitada a:

LISET JOHANA CATAÑO GOMEZ SERGIO ANDRES ROJAS PARRA

El comité evaluador procede a la revisión de los documentos enviados por LISET JOHANA CATAÑO GOMEZ y SERGIO ANDRES ROJAS PARRA, determinando que LISET JOHANA CATAÑO GOMEZ, no cumple con la experiencia general (archivo consolidado) y SERGIO ANDRES ROJAS PARRA, no cumple con la experiencia especifica. (archivo consolidado).









Con fundamento en lo anterior, el comité evaluador recomienda declarar el proceso desierto y no adjudicar el contrato por no cumplir con los requerimientos de los términos de referencia.

En constancia de lo anterior, firma esta declaratoria el Director Científico del Programa, el día 18 de julio de 2022.

Dra. SUSANA FIORENTINO PhD.

Directora Científica Programa GAT Pontificia Universidad Javeriana